

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

17443 *Resolución de 17 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Santander (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 130, de 6 de julio de 2022, con corrección en el número 145, de 27 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Auxiliar Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, ocho en turno libre y dos en turno reservado a personas con discapacidad.

Una plaza de Educador, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Cometidos Especiales, Subgrupo A2, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria» y/o tablón de anuncios de la Corporación.

Santander, 17 de octubre de 2022.–El Concejal Delegado de Personal y Protección Ciudadana, Pedro José Nalda Condado.